

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



RESOLUCION No. 08.P.DIC.

0146

**Dr. Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón MANTA el **24/marzo/2008**, que contienen la constitución de la compañía **PACKWORLD S.A.**.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-07099 del 19 de Abril del 2007;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **PACKWORLD S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.**

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a ~~19~~ MAR 2008


**Dr. Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

Exp. Reserva 7180972
Nro. Trámite 4.2008.86
MS/

DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Doctor JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO, mediante Resolución número 08.P.DIC, Numeral 0146, de fecha 31 de marzo del 2008; tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de compañía celebrada el 24 de marzo del 2008, signada con el número 1.162; según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en su Artículo Primero, APROBAR LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PACKWORLD S.A., con domicilio en esta ciudad de Manta. Manta, 03 de abril del 2008. Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto de Manta.-



[Handwritten signature of Dr. Simón Zambrano Vinces]
Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarta
Manta - Manabi



ESPACIO EN BLANCO



R A . . .

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE
RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
"PACKWORLD S. A." EN EL REGISTRO MERCANTIL A
MI CARGO, BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA
Y TRES (253) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO
GENERAL CON EL NUMERO SETECIENTOS SETENTA Y
UNO (771) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO
DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B).

MANTA, 8 DE ABRIL DEL 2.008


Rocío Marchán Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta

